

PM 50

Descripción:	ALGUICIDA. INHIBIDOR DEL CRECIMIENTO DE ALGAS.
Código:	Q03.00.067
Revisión y Fecha:	4 30/04/2014
Características:	Concentrado alguicida en base a permanganato potásico, exento de amonios cuaternarios, ideal para el mantenimiento de balsas. El producto actúa inhibiendo el crecimiento de algas y microorganismos, destruye la materia orgánica y combate los malos olores. No necesita inscripción del usuario en el Registro General de Operadores de Sustancias Químicas Catalogadas.
Especificaciones:	Aspecto: líquido Color: violeta oscuro Densidad: 1,20±0,1 g/cc Valor de pH: 4-7.
Aplicaciones:	Eficaz contra el problema de algas y verdín en balsas de riego y otras aguas embalsadas, evita la formación de depósitos gelatinosos que producen obstrucciones en filtros y tuberías de riego. Oxida la materia orgánica y reduce la demanda química de oxígeno del agua (DQO), eliminando los nutrientes esenciales para el crecimiento de las algas. El producto contiene sustancias ácidas que contribuyen a rebajar el pH del agua y a aumentar la cinética de la reacción oxidación de la materia orgánica y de las sales minerales. Ayuda a la clarificación del agua por adsorción y posterior decantación de impurezas.
Forma de uso:	Agitar antes de usar y dosificar el producto en diversos puntos de la balsa directamente sobre la superficie del agua. Al utilizar el producto, el agua tomará inicialmente una coloración púrpura o rosa, que cambiará a marrón pajizo gradualmente por formación de un compuesto insoluble, ampliamente presente en la naturaleza y biológicamente inerte. A medida que transcurre la sedimentación el agua quedará clara y transparente. Para lograr máxima efectividad, deben limpiarse previamente los crecimientos antiguos de algas, limos microbiológicos y otros depósitos. La dosis de choque aconsejada es de 10 Kg por cada 1.000 m ³ (10 ppm), posteriormente, añadir dosis de mantenimiento entre 3 y 5 Kg de producto por cada 1.000 m ³ (aprox. 5 ppm) de agua. El agua embalsada debe tratarse periódicamente, de forma orientativa y según la gravedad del problema, cada 10-15 días en verano y cada mes y medio en invierno.
Recomendaciones:	AGITAR ANTES DE USAR. Consumir preferentemente antes de 1 año. Mantener el producto almacenado en su envase original bien cerrado, en lugar fresco, seco y al abrigo de la luz y de fuentes de calor.
Presentación:	A granel por kilos en envases plásticos.
Toxicología:	Consultar ficha de Seguridad